

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 653, de fecha 14 de Junio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8684

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes presentaciones del Sr. Intendente:

- Ordinario N° 2314 de fecha 12 de junio de 2017 relativa a solicitud de ratificación priorización vehículos para manejo de residuos de Canela por M\$408.876.-
- Ordinario N° 2346 de fecha 14 de junio de 2017 relativa a solicitud de priorización iniciativa con cargo a línea de impacto regional Social y Rehabilitación de Drogas 2017 por proyecto Educación en Ciberseguridad, clonación de tarjetas y redes sociales", presentados por PDI, por \$4.000.000.-
- Ordinario N° 2350 de fecha 14 de junio de 2017 relativa a solicitud ratificación priorización proyecto Conservación Edificio IV Región Policial de Coquimbo, por M\$78.606.-
- Ordinario N° 2351 de fecha 14 de junio de 2017 relativa a solicitud suplemento por M\$17.899.- y ratificación por M\$4.910.488.- de proyecto Construcción III CESFAM Urbano, Ovalle.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Ángel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Álvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Macarena Matas Picart, 0 voto(s) se inhabilitan . No asiste Sr. José Sulantay Silva.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl